



Ministros por voto, y también el Gabinete

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



No le gustó, para nada al Presidente López Obrador el revire que le hiciera el ministro y ex presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar que si la reforma quiere llevar a los jueces a elección por el voto del pueblo, pues también que se haga a los Secretarios de Estado, vaya al gabinete Presidencial.

Que entonces estaría, como dice López Obrador un gabinete del pueblo y no nombrado, como actualmente se hace por el Ejecutivo.

El gabinete lo designa el Presidente de la República, nada le impide que ponga a sus compadres o familiares de sus propios colaboradores, como ocurre en cada sexenio.

Entonces, el ministro se pregunta ¿si el Presidente quiere que se elijan los jueces por elección del voto de los mexicanos, pues que también se extienda la elección a los secretarios de Estado?

Para nadie es secreto que los cargos de ministros, jueces o magistrados, si bien gozan, en algunos casos, sino es que la mayoría que lleguen por dedazo, también es cierto que elegirlos por votación en elecciones del pueblo se correría el riesgo que no lleguen los más idóneos, sino los más populares.

Luis María Aguilar estableció que esa estrategia que buscan en la reforma político electoral del Presidente, pondría en riesgo que incluso puedan llegar al poder Judicial personajes ganadores comprometidos con algún partido político y ello llevaría a perder la autonomía para cargarse a los intereses de los que lo apoyaron.

Y que decir en el gabinete, se imaginan que llegara a la Secretaria de Hacienda, un personaje que no esté a favor del Presidente en turno, trabajaría las finanzas y quien sabe si haga caso a los caprichos Presidenciales.

O en la Contraloría un personaje contrario a algunos funcionarios y les saque la roja para expulsarlos al descubrirles una anomalía. Hasta la cárcel los podría mandar. Vaya, no habría tapaderas ni para el Primer Mandatario.

En pocas palabras, la elección de jueces, magistrados o ministros por el voto popular sería tan grave que no acabaría por recomponer la estructura de ese Poder que, para López Obrador está plagado de corrupción y amiguismo.

Lo agravaría y entonces si estarían a contentillo de los mandamás o de sus compromisos que los apoyaron, y cero de justicia. El pueblo emitiría un voto, pero difícilmente podría conocer quienes pudiesen ser las personas idóneas, el voto sería con el corazón y con el color partidista.

Sin embargo, la propuesta del ministro Luis María Aguilar se puede tomar como la misma opción del Presidente para acabar con la corrupción que se registra en el gabinete, pues basta recordar, como un ejemplo de tantos, el de los 15 mil millones que se extraviaron mediante los fraudes en Segalmex, en este sexenio que es del propio López Obrador.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDICE POLÍTICO

18/07/2024

OPINIÓN

Vamos a ver que dicen los líderes de la Cámara de Diputados, cuya presidencia está en manos de la priista, **Marcela Guerra** y el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, porque serán, ellos, los coordinadores de la bancada oficialista de Morena, Ricardo Monreal y Adán Augusto, responsables de cabildear y llevar a buen puerto esa reforma. Los opositores, sin duda podrían pedir, también que se integre por ese mismo mecanismo del voto al gabinete, aprovechando la propuesta del ministro.

PROGRAMA 2/50 EVITAR PAGAR A FOVISSSTE MÁS DEL DOBLE

Una buena noticia ofreció ayer el FOVISSSTE de Cesar Buenrostro, la directora del ISSSTE, Bertha Alcalde Luján y la líder sindical, Norma Liliana Rodríguez de finiquitar sus créditos hipotecarios a más de 344 familias en el programa de liquidación, 2/50.

Esos créditos prácticamente, como mucho más se habían pagado casi al doble del otorgado y tenían un saldo, todavía del 50 por ciento, vaya de adeudo.

Desde luego que fue un acto de justicia, y todo se derivó del proyecto o programa que presentó la propia líder del Sindicato del ISSSTE, Norma Liliana que venía estudiando a fondo para que los trabajadores que adquirieron esa propiedad por el crédito hipotecarios de la institución, pudieran frenar seguir pagando, cuando ya prácticamente habían doblado el monto inicial asignado.

No pierda de vista que el programa de 2/50 seguirá reestructurando la cartera de los trabajadores que están en esa mista ruta y sin duda, puede apostar tarde que temprano, o, en tiempo y forma serán también beneficiados.

<https://indicepolitico.com/ministros-por-voto-y-tambien-el-gabinete/>